



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2017 – “AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

1918 - 2018 – “CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

Córdoba,

12 DIC 2017

VISTO;

El Expte. N° 0056823/2017 en el que la alumna **Yeli Roxana CAERO TERRAZAS**, DNI N° 17.309.374, Matrícula N° 199315780, solicita incorporación al Nuevo Plan de Estudios.

Y CONSIDERANDO;

Que la peticionante acredita, conforme al Plan 104/92, la aprobación de la materia: **IECA (Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía)**.

Que existen antecedentes normativos respecto del tratamiento y decisión acerca del reconocimiento de asignaturas, cursadas en el Plan de Estudios 104/85 o 104/92, en el Plan 207/99 (Ord. H.C.D. N° 10/00 y su modificatoria Ord. 06/06 y Res Decanal N° 1854/12 y del HCD N° 452/2012).

Que en virtud de lo precedentemente señalado corresponde, en relación a la asignatura **IECA (Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía)** el reconocimiento total de la misma.

Que atento a ello corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

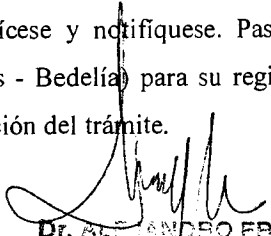
EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

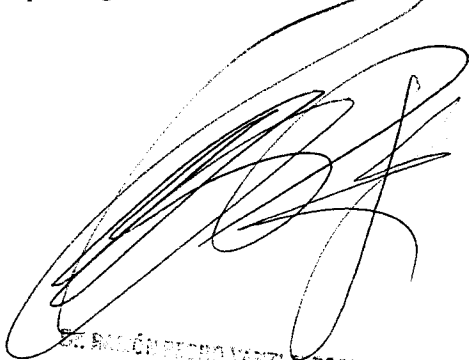
RESUELVE

ART. 1°: Disponer a la alumna **Yeli Roxana CAERO TERRAZAS**, DNI N° 17.309.374, Matrícula N° 199315780 en relación a la asignatura **IECA (Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía)** el reconocimiento tota de las misma.

ART. 2º: Protocolícese y notifíquese. Pase al Área de Enseñanza (Oficialía y Despacho de Alumnos - Bedelía) para su registro. Cumplido, gírese a Secretaría Académica para la prosecución del trámite.

RESOLUCIÓN N°:


Dr. ALEJANDRO FREYTES
PROFESOR DE ALFABICACIÓN
FACULTAD DE LENGÜAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
1420


Dr. RAMÓN PEDRO VAZIR FERREIRO
PROFESOR
FACULTAD DE LENGÜAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ES COPIA FIEL